ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES											
SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
OPERADOR:	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-										
CONVENIO No.	8146			de:	24	5	2024		PLAZO:	214	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	1	6	2024		FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2024			
PERIODO DE INFORME:	1	7	2024	a:	31	7	2024		No. Informe:	2	
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCUR				DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado Libertad, Para el periodo del informe de Julio de 2024 no corresponde la socialización de los estudios previos, formatos y demás documentos de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo técnico.	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion1
2.Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado libertad, Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el artículo 5 de la ley 80 de 1993	//informe de gestión Convenio 8146JULIO2024.
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado Libertad Convenio 8146-2024: para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//informe de gestión Convenio 8146JULIO2024.
4.Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024:, Para el perido del informe no se presentaron modificaciones contractuales. Suscribo oportunamente el acta de inicio el día 24 de mayo de 2024.	Ver SECOP II-Convenio 8146JULIO2024. -Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato.
5.Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024, Para el periodo del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//informe de gestión Convenio 8146JULIO2024.
6.Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024, Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	//informe de gestión Convenio 8146JULIO2024.
7.Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia Bancaria 4.1.2 FOR-PSS-214 formato talento humano	//informe de gestiónConvenio 8146JULIO2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
8.Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024, Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.2 Planillas de seguridad social 4.1.5 Certificación pago aportes parafiscales	//informe de gestiónConvenio 8146JUNIO2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024, Para el periodo del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion 9

<table>
<tr>
<td>10.Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado libertad:
Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia.

Se adjunta soporte
10.1 FOR GD 017 Activos
10.2 FOR GD 017 Egresos
10.3 FOR GD 016
10.4 FOR GD 035
10.5 Registro fotográfico del archivo
10.6 Captura de pantalla envío informe de gestión.</td>
<td>//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion10</td>
</tr>
<tr>
<td>11.Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.</td>
<td>La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024

Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 8146.

11.1. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

No. 11-44-101226479 de Seguros del Estado.

<table>
<tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>$375.830.732</td><td>24/05/2024</td><td>30/06/2025</td></tr>
<tr><td>Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones</td><td>$93.957.683</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2027</td></tr>
<tr><td>Calidad en el servicio</td><td>$375.830.732</td><td>24/05/2024</td><td>30/06/2025</td></tr>
</table>

11.2. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

No. 11-40-101063734 de Seguros del Estado.

<table>
<tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>Predios laborales y operaciones.</td><td>$260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
<tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>$260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios.</td><td>$260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
</table>
</td>
<td>//informe degestionconvenio 8146JULIO2024/Obligaciones generales/obligacion11
Ver SECOP II-convenio de asociación 8146-2024-Numeral 2. Condiciones.</td>
</tr>
<tr>
<td>12.Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Libertad, en el presente periodo asistiÓ a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez;
12.1 Sensibilización en el sistema de vigilancia nutricional con fecha 23 de julio de 2024</td>
<td>//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion12</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</td>
<td>La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024 Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social:
CÓDIGO NOMBRE DEL FORMATO
FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión.
FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero
FOR-PSS-213 Relación Metafísica. Carpeta Obligación 05
FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero
FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 05 componente de ambientes adecuados.
FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, Planilla de Asistencia formato no controlado – Carpeta informe financiero</td>
<td>//informe de gestión Convenio 8146-2024JULIO 2024.</td>
</tr>
<tr>
<td>14.Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.</td>
<td>La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024 inicia ejecución en el mes de Julio de 2024, se adjunta soporte 14.1 Captura de pantalla cargue al secop.</td>
<td>er SECOP IIconvenio de asociación8146-2024-Numeral 7.Ejecución del contrato-Documentos deejecución del contrato</td>
</tr>
<tr>
<td>15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de de Integración social.</td>
<td>La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024

Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en:

4.9. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores</td>
<td>//informe de gestión Convenio 8146-2024 JULIO 2024 /Informe financiero</td>
</tr>
<tr>
<td>16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.</td>
<td>La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024

Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:

- 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion16</td>
</tr>
<tr>
<td>17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.</td>
<td>La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024, para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en:
- 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion17</td>
</tr>
</table>

18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024, para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio.	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion19 Ver SECOP Iiconvenio de asociación8146-2024-Numeral 2. Condiciones.
20.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024, para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion20
21.Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado libertad Convenio 8146-2024, Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	No aplica
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 22.1 Certificación	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado libertad, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1 Certificación	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion23
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo de tiempo no presenta casos que requieran la mitigación de eventos y/o factores de riesgo.	No aplica
25.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado Libertad, cuenta para el presenta periodo con: 25.1. Acta de Inspección sanitaria con enfoque de riesgo a las instituciones de protección intergal para la persona mayor con servicios de Larga Estancia No.004760 de 17/01/2024 con concepto Favorable. 25.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. 123186 del 17/01/2024 con concepto Favorable.	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion25
26.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Libertad en el presente periodo Julio 2024, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: 26.1. GUI-PSS-005 aprobado por el equipo técnico (mensual) 26.2. ACTA No. 72 del 23 de Julio de 2024. 26.3 Impresión de Pantalla del correo de envio Plan de Saneamiento con fecha del 14 de Junio de 2024 enviado al referente técnico par su revisión y aval, sin embargo a la fecha no se ha recibido correo de aval del mismo. 26.4 FOR-PSS-072 Formato declaraciòn de compromiso	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	La comunidad de cuidado Libertad Convenio 8146-2024, Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion27
28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje	La Comunidad de Cuidado libertad, cumplio con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje, como se evidencia en: - 28.1. CERTIFICADO	//informe de gestionconvenio8146JULIO2024/ Obligaciones generales/obligacion28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el Convenio de asociación 8146: -Ubicación del 50% de la población atendida en habitaciones con capacidad de 5 personas o menos, soporte que se puede verficar en el comoponente de atención integral para el dedsarrollo humano, obligación 15, por lo cual se enruta a dicha obligación.	No aplica
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	La Comunidad de Cuidado Libertad, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez donde se reportan 27 días de hospitalización y 3 días de salidas a medio familiar, por medio correo electrónico, donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1 Impresión de pantalla envío formato metafísica. 1.2 FOR PSS 213	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado Libertad, Se realizó el envío del Plan de Atención Institucional –PAI el día 30 de Junio de 2024, a los correos electrónicos orios@sdis.gov.co, sjurado@sdis.gov.co y pvelez@sdis.gov.co, de acuerdo al tiempo establecido por el anexo técnico, a la fecha de la presentación del presente informe no se cuenta con aval del mismo, se adjunta soporte 2.2 Impresión pantalla envío PAI. Así mismo, la Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales, presentando soportes 2.3 Registro desarrollo de actividades. 2.3.1.Ocupación humana 2.3.1.1 Lenguajes para la identidad: Se realizan actividades los días 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 18 y 26 de Julio de 2024. 2.3.1.2 Movilizando capacidades: Se realizan actividades los días 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 22 y 23 de Julio de 2024. 2.3.1.3 Espacios para la realización: Se realizan actividades los días: 8, 9, 10,17 y 18 de Julio de 2024. 2.3.2 Cuidado Integral 2.3.2.1 Cuerpo y mente: Se realizan actividades los días 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23 , 24 y 25 de Julio de 2024. 2.3.2.2 Identidad, afectividad y sexualidad: Se realizan actividades los días: 9, 12, 16 y 17 de Julio de 2024. 2.3.2.3 Espiritualidad: Se realizan actividades los días: 15, 16, 17, 18 y 19 de Julio de 2024. 2.3.2.4 Entornos amigables y seguros, se realizan actividades los días: 4, 5, 15 y 16 de Julio de 2024. 2.3.2.5 Respiro a cuidadores, se realizan actividades con soporte en el Acta # 56 del día 9 de julio con actividad saliendo de la rutina, Acta # 63 del 12 de Julio con actividad de ejercítate y Acta # 73 del 24 de julio con tema vivir con calidad. 2.3.3 Familia, participación y redes 2.3.3.1 Familia, donde se realizan actividades los días Tema fortaleciendo mis redes los días 5, 12, 19 y 26 de Julio de 2024; Encuentro con familia el día 26 de Julio de 2024. 2.3.3.2 Participación, donde se realiza apertura del buzón de sugerencias con Acta # 52 del 5 de Julio, Acta # 62 del 12 de Julio, Acta # 70 del 19 de Julio y Acta # 75 del 25 de Julio de 2024. De igual forma se realizan actividades los días: 9, 12, 17, 22 y 25 de Julio de 2024. 2.3.3.3 Redes. Se realizan actividades los días 125 y 27 de Julio, de igual forma se adjuntan acta # 88 del 31 de Julio con tema de articula red. 2.3.3.4 Convivencia: Se realizan los días 9, 19 y 22 de Julio. De igual forma se presenta como soporte Acta # 91 del 31 de Julio con tema socialización pacto de convivencia.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación2
3.Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 50 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando, lo anterior se evidencia en: 3.1 Acta No. 81 del día 31 de Julio de 2024, con el tema reporte de ingresos, egresos, valoraciones iniciales, elaboración de whodas, barthel, intervenciones individuales, estudio de caso de las personas mayores del centro comunidad de cuidado libertad correspondientes al mes de julio de 2024. 3.2 Base PAIIN, donde se reporta la programación de la elaboración de los planes de atención integral individual. 3.3 Impresión de pantalla del correo enviado con el consolidado de los reportes PAIIN al equipo de asistencia técnica.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación3
4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo a través del Acta No 89 del día 31 de Julio de 2024, con el tema seguimientos individuales trimestrales por parte del área de enfermería, donde se relacionan 40 personas mayores a las que se les realizó seguimiento, en el mes de Julio de 2024 por parte de la profesional de enfermería, se elaboraron. 4.1 Acta # 89 del 31 de Julio de 2024.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo no se realizaron planes de cuidado para ingresos nuevos, ni se llevaron a cabo actualizaciones del mismo.	No aplica
6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de cuidado, para el presente periodo realizo la siguientes actividades relacionadas con valoraciones iniciales y seguimientos de PAINN, como el Whodas y seguimientos por cada profesional, así como las actuaciones desde componente de nutrición y salubridad de la siguiente manera: Se reporta la actualización de 50 escalas Barthlel, 2 estudios de caso para las personas mayores Martha Irene Diaz y Luis Eduardo Romero y los siguientes seguimientos individuales de las siguientes áreas: Fisioterapia: 3, Terapia Ocupacional: 3, Psicología: 4, Gerontología:1, Trabajo Social: 2, Nutrición: 2, los cuales se llevaron a cabo durante el mes de Julio de 2024, lo cual se puede verificar en el Acta # 81 del 31 de Julio, ubicada en la obligación 3, soporte 3.1 por lo cual se enruta a dicha obligación. Se relacionan las canalizaciones a las EAPB Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud de las personas mayores, verificable en soporte 6.4 Acta # 85 del 31 de julio de 2024. Durante el mes de Julio no se realizó firma de ningún FOR PSS 589, formato consentimiento informado de rechazo de la atención.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3 //informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6
7.Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Libertad, durante el mes de Julio de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores pertenecientes al servicio enfocada en su conocimiento y aporte a la apropiación del pacto de convivencia institucional:, como evidencia se anexa: 7.1 Acta No 91 del día 31 de Julio de 2024, con el tema: acta socialización pacto de convivencia institucional. Soporte que se puede verificar en la obligación 2, carpeta 2.3 familia, participación y redes, subcarpeta 2.3.3.4 Convivencia. De igual forma se presenta soporte de actividades de buen trato realizadas el 9, 19 y 22 de Julio de 2024, con tema el armonizando con diálogo, el prevenir de la vulneración, paz-cificación, soporte que se puede verificar en la obligación 2, carpeta 2.3 familia, participación y redes, subcarpeta 2.3.3.4.1 convivencia.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación2 //familia, participacionyredes//convivencia 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación7

8.Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Libertad, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8146, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y TICS; -Actividad "Vejez digital": la cual se realizó el día 19 de Julio de 2024, donde se trabajó estrategia de alfabetización digital, con 32 personas mayores del centro comunidad de cuidado, soporte que se puede verificar en la obligación 2, carpeta 2.3 Registro del desarrollo de actividades, carpeta 3.1 Ocupación humana, sub carpeta 2.3.1.2 Movilizando capacidades. -Actividad "contacto telefónico" realizadas el 5, 12, 19 y 26 de Julio de 2024. Soporte que se puede verificar en la obligación 2, 2.3.3 Familia, participación y redes, subcarpeta 2.3.3.1 Familia. 8.1 Evidencia acceso a prensa de las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación2 //informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación5
9.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Libertad para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Medicina general: 2, Medicina Interna: 1, Nutrición: 1, Urología: 1, Neumología: 1, Reumatología: 1, Hematología: 1, Neurocirugía: 1, Laboratorios: 1, Psiquiatría: 47, Terapia Física: 3, Terapia Ocupacional: 6. Lo cual se puede verificar en soporte. 9.1 Matriz de citas julio 9.2 Cuadro rotación de turnos de enfermería. 9.3 Soporte registro morbilidad, accidentalidad y mortalidad. La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo a través del soporte 9.4 Acta #54 del día de 09 de Julio de 2024 cualificación sobre vigilancia e higiene del sueño. Y soporte 9.5 Acta No 55 del 09 de Julio de 2024 cualificación sobre semaforización de medicamentos. 9.6 Tabla 17, relación de elementos de salud. Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, el día 12 de Julio del año 2024 realizó la actividad "Me informo", la cual se puede verificar en la obligación 2, carpeta 2.3 Registro desarrollo de actividades, subcarpeta 2.3.2 Cuidado Integral, 2.3.2.1 Cuerpo y mente por lo cual se enruta a dicha obligación.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación2 //informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación9
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado Libertad cuenta con carpeta compartida en drive con el correo de la comunidad de cuidado dónde se almacenan los registros digitales de fotografías, videos y demás material que se genera en el desarrollo de las actividades con las personas mayores de manera mensual, con el siguiente link de drive ***https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1Qa7LQ3syzLZ5EkJoeyeXrRalOtRSa2eb*** ,, se comparte soporte 10.1 Así mismo, se cuenta con archivo físico donde se almacenan los formatos de registro de actividades con sus respectivos registros fotográficos de la realización de actividades.	//informe de gestión convenio 8146JUNIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación10 //informe de gestión convenio 8146JUNIO2024/Obligaciones generales/obligación10
11.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado	La Comunidad de Cuidado Libertad, realizó como acción de prevención la actividad de buen trato, el tema de armonizando con diálogo, el prevenir de la vulneración y paz - cificación días 9, 19 y 22 de Julio de 2024, soporte que se puede verificar en la obligación 2, carpeta 2.3.3 Familia, participación y redes, subcarpeta 2.3.3.4 Convivencia.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación2
12.Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	En la comunidad de cuidado libertad no se realizan durante el periodo convenios para la realización de investigaciones, practicas u otras actividades que impliquen productos académicos.	No aplica
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	La comunidad de cuidado Libertad realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 23/07/2024, se recibe aval el día 6 de Agosto de 2024. 13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual 13.2 Aval matriz de lineamiento	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado Libertad presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada el día 29/07//2024, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1 Impresión de pantalla correo electrónico del reporte mensual de la caracterización Se adjunta soporte 14.2 Con el aval por parte del equipo técnico con fecha 6 de Agosto de 2024.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación14
15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La comunidad de cuidado Julio durante el periodo no adelanta actividades derivadas del compromiso de obtención de puntajes adicionales en el proceso de selección.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado Libertad, desde el primer día de ejecución del convenio se está ejecutando a minuta patrón y los ciclos de menús, se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones, se anexa Registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores. Se anexan los siguientes soportes: 1.1 Minuta patrón 1.2 FOR PSS 245 1.3 Registro fotográfico minuta	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación1
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	La Comunidad de Cuidado Libertad, cuenta con el documento de orientaciones alimentarios el cual es línea de base para las modificaciones alimentarias de las personas alimentarías, se adjuntan los siguientes formatos de soporte en la presente obligación: 2.1 Formato no controlado - Derivación de menús 2.2 FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante 2.3 Acta No 59 del 11 de Julio de 2024 con el tema socialización modificaciones alimentarias. 2.4 Registro Fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores. 2.5 Documento orientaciones 2.6 Cronograma capacitación	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación2
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Libertad para el periodo del presente informe con el soporte 3.1 Acta No. 83 del 31 de Julio de 2024, la cual se relaciona el tema de Reporte de Entrega de Refrigerios para Tramites en compañía de Talento Humano de la Comunidad de Cuidado, en ella se encuentra relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación3
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Libertad, elaboro el soporte 4.1 Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de los profesionales y auxiliares de enfermería acompañanado la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del soporte 4.2 FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que 4 personas mayores presentan novedades con la toma de los alimentos.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación4
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Libertad, cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad y se anexa soporte 5.1 Acta No. 84 de 31 de Julio de 2024 con el tema Reporte Entrega de Refrigerios Nocturnos, para junio de 2024, en donde se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación5
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo cuenta con soporte 6.1 Plan de Capacitación de BPM y 6.2 Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolución 2476 del 2013,cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM y 6.3 Acta No.60 del 11 de julio de 2024 con el tema: Protocolo de limpieza y desinfección.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación6
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado XXX, llevo acabo las siguientes acciones para dar cumplimiento a la obligación: Se adjunta en una carpeta nombrarla 7.1 se adjunta carpeta con los formatos del servicio de alimentos FOR-PSS-175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS FOR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS FOR-PSS-236 CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS Formato No Controlado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO 7.2 Carpeta con los formatos del Plan de saneamiento que se llevan en el servicio de alimentos FOR*PSS-247 REGISTRO CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMNETOS PRODUCTO DE DESCOMIDE FORMATO NO CONTROLADO, FOR-PSS-064. FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE, FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES, FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS, FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE , FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS, FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS y FOR-PSS-072 FORMATO VERIFICACION DE HUMEDAD 7.3. Acta No. 67 del 18 de julio de 2024 con el tema: Generalidades : Manual para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos. 7.4 Impresión de pantalla reporte descomide 7.5. Acta No 71 del 22 de julio de 2024 con el tema:Plan Sanemiento básico. 7.6 Documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos 7.7 . Registro fotográfico del Servicio de Alimentos.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación07
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones” y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presnete periodo cuenta con la formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Practicas de Manufacturas y practicas higienixas en manipulacion de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en el soporte 8.1 Documentos manipulador de alimentos.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación08

9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado libertad, para el presente periodo se cuenta con: 9.1 FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física 9.2 FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, 9.3 Acta # 87 del 31 de julio con tema 3 dosis de vitaminas y 9.4 impresión de pantalla de envío de estrategia IEC, con fecha 29 de Junio de 2024 y aprobación del 2 de julio de 2024.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación09
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	La Comunidad de Cuidado Libertad, Para el presente periodo se adjunta el soporte 10.1 impresión de pantalla del envió de solicitud de cambio de ciclo de menús y impresión de pantalla de aprobación de los mismos y 10.2 FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotográfico.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos".	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo adjunta el soporte 11.1 Horarios Entrega de la materia Prima.	//Informe de gestión contrato 8146JULIO2024/Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de Julio del año 2024, donde se adjunta: 1.1. Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura)	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1.FOR-PSS-417. 2.2.FOR-PSS-418. 2.3.FOR-PSS-417 - Documento no controlado. 2.4.FOR-PSS-418 - Documento no controlado. 2.5.Acta No 80 del 31 de Julio de 2024, con el tema registro actividades mantenimiento preventivo y correctivo.	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado Libertad durante el mes de reporte garantiza el suministro de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones, se adjunta formato lista de chequeo como soporte para verificación: 3.1 Formato lista de chequeo	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo a través del Acta No 82 del día 30 de Julio de 2024, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. 4.1 Acta # 82 4.2 FOR PSS 215	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verifición de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR TH 066	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	Durante el tiempo de reporte se realiza entrega de dotación de vestuario a las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado Libertad el día 30 de Julio de 2024, lo cual se puede verificar en el soporte; 6.1 Acta # 78 del 30 de Julio de 2024. 6.2 FOR PSS 216 Formato entrega de vestuario comunidad de cuidado	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación6
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Libertad con FOR-PSS-221 Formato Lista de Chequeo por Componente, así mismo con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos se cuenta con la hoja de vida y la calibración de los que requieran. 7.1 FORMATO NO CONTROLADO LISTA DE CHEQUEO 7.2. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO Y HOJAVIDACALIBRACION	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado Libertad ha garantizado durante la ejecución del convenio 8146 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado Libertad en el presente periodo Julio 2024 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación, 9.1 formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado y se anexa soporte 9.2 tabla de elementos de aseo institucional.	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	La Comuidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo adjunta soporte 10.1 Acta No 92 del 31/07/2024 con tema entrega de dotación.	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10

11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Junio, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030. 11.1. Se adjunta documento de Plan de Emergencias y Contingencias, elaborado conforme al formato FOR-TH-030 versión 3 de la SDIS, al momento no se cuenta con visto bueno del equipo técnico.	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado Libertad, para el presente periodo a través de trazabilidad de las acciones tomadas, da gestión para la obtención del concepto favorable de bomberos. 12.1 Acta No 90 del 31 de Julio de 2024, donde da gestión para la obtención del concepto favorable de bomberos. 12.2 Soporte pago visita concepto técnico de bomberos	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Libertad para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado y de acuerdo a 13.1 Protocolos de seguridad	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La comunidad de cuidado cuenta con licencia de construcción de una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica con número 647 del 20 de Octubre de 1952, emitida por el departamento de control de obras públicas. Cuenta con evaluación de vulnerabilidad sísmica con fecha 23 de septiembre de 2023. Se adjuntan como soportes a la presente obligación: 14.1 Licencia de construcción 14.2 Evaluación de vulnerabilidad sísmica	//informe de gestión convenio 8146JUNIO/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	No aplica	No aplica
COMPROMISOS GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL14 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado Libertad en el presente periodo Julio 2024 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. (Hacer una breve descripción de las actividades realizadas, fechas en que se realizó, información que debe coincidir con lo presentado en la evidencia.) Carpeta 1.1 Incluye: Durante el mes de reporte no se envian correos desde la unidad operativa a la mesa ambiental. 1.1.1 Captura de pantalla de los formato reporte participaron el la actividad de movilidad sostenible. 1.1.2 Actividades ambientales Julio 1.1.3. Actividad apagon ambiental. 1.1.4 Bitacora RESPEL 1.1.5 Socializacion tercera campaña ambiental 1.1.6 Acta socialización campañas tercer trimestre. 1.1.7 Acta # 93 comité GAGAS. Carpeta 1.2 Incluye: Formatos FOR-GA-001 FOR-GA-005 FOR-GA-009 FOR-GA-010 FOR GA 011 FOR GA 012 FOR GA 013 FOR-GA-019 FOR-GA-020 FOR-GA-021 FOR-GA-022 FOR-GA-024 FOR-GA-025 FOR-GA-048 FOR-PSS-065 FOR-PSS-066 FOR-PSS-067 FOR-PSS-068 FOR-PSS-071 1.2.2 Certificado limpieza y desinfecciónd e tanques fecha 25 de septiembre de2024. 1.2.3 Certificado de fumigación fecha 25 de septiembre de2024. 1.2.4 Manifiesto ecoresiduos Carpeta 1.3 Incluye las socializaciones realizadas en el periodo de reporte: 1.3.1 Acta # 68 del 16 de julio de 2024, con tema Legislacion ambietnal y sanitaria PGIRHS	//informe de gestión convenio 8146JULIO/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 1
COMPROMISOS COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado Libertad cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1 Registro fotográfico de plataforma estrategica.	//Informe de gestión convenio 8146-2024JULIO 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Libertadtiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8146 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada. 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehiculo y/o vehiculos.	//Informe de gestión convenio 8146-2024JULIO 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 1 al 31 de Julio de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico de mes junio el día 2 de julio de 2024, envío ficha SIRBE	//Informe de gestión convenio 8146-2024JULIO 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3

4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos: 0 Hospitalizados: 41 días Traslados: 0 Egresos: 0 Salida a Medio familiar: 5 días. 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR PSS 311 ficha SIRBE 4.4 FOR PSS 213 FORMATO REPORTE METAFISICA	//Informe de gestión convenio 8146-2024JULIO 20243/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Libertad, durante el mes de Julio de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: Acta No. 88 del día 31 de julio de 2024, con el tema: articulaciones mes de Junio, la cual se puede verificar en el componente de atención integral para el desarrollo humano, obligación 2, soporte 2.3.3.3 Redes, por ello se enruta a dicha obligación.	//informe de gestión convenio 8146JULIO2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación2
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	La Comunidad de cuidado Libertad durante el mes de Julio de 2024, garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Tarjeta de propiedad (archivo en PDF) 4.6.2 SOAT (archivo en PDF) 4.6.3 Tarjeta de Operación Dado que es un vehículo nuevo, matriculado en septiembre de 2022, no corresonde la realización de revisión tecnico mecánica.	Informe de gestión convenio 8146-2024JULIO2024/Informe financiero//4.6Transporte
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado Libertad durante el mes de Julio de 2024, garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1 Contrato No 1 del 1 de Junio de 2024. 4.5.2 Factura mes de Julio de 2024.	Informe de gestión convenio 8146-2024JULIO2024/Informe financiero//4.5serviciosfunerarios
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Libertad se presenta durante el mes de Julio ausencia de perfil de operaria de cocina en el marco de la ejecución del convenio 8146-2024, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214 formaro relacion de talnto humano	//Informedegestiónconvenio 8146-2024JULIO2024/Informe financiero/1.Liquidación de Cupos //Informedegestiónconvenio 8146-2024JULIO2024/Informefinanciero/4.costos fijos/4.1talentohumano//
9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado Libertad durante el mes de julio de 2024 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. 9.1 Impresión pantalla correo envío hojas de vida y avales	//Informe de gestión convenio 8146-2024JULIO 20243/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realiza la organización de la documentación acorde a lo establecido en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014	No aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de cuidado Libertad durante el mes de Julio de 2024, garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.7.1 Contrato No 1 del 01 de junio de 2024. 4.7.2 Facturas No 1165 Y No 1166 del 7 de julio de 2024, correspondiente a la cobertura del mes julio de 2024.	Informe de gestión convenio 8146-2024JULIO2024/Informe financiero/4.7vigilancia.
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado Libertad durante el mes de Juio de 2024, garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.2.1 Servicios públicos 4.8. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.9. CC. Y T.P. del revisor fiscal 4.10. Certificado de antecedentes revisor fiscal	IInforme degestiónconvenio 8146-2024JULIO2024/Informefinanciero/4.costos fijos/4.2serviciospúblicos Informe degestiónconvenio 8146-2024JULIO202/Informefinanciero/4.costos fijos
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Centro comunidad de cuidado Libertad		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Francia Doris Ordoñez Velasco		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 34556763	
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		

BASE DE DATOS LIBERTAD JUNIO 2024						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	FECHA DE INGRESO AL CENTRO
1	MARTHA ISABEL ACOSTA AGUILAR	CÉDULA DE CIUDADANÍA	35462466	25/7/1956	67	26/3/2021
2	ROSALBA ALEMAN DE REYES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51574743	9/6/1957	67	26/3/2021
3	JOSE SAUL ARISTIZABAL ACOSTA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19483506	12/5/1960	64	16/4/2021
4	ELIZABETH BARON PALACIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905651	21/12/1958	65	26/3/2021
5	PLACIDO BETANCUR	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79183905	5/8/1960	63	30/3/2021
6	LUZ STELLA CARRILLO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022325839	1/1/1959	65	26/3/2021
7	JOSE ALBEIRO CASTAÑO RAMIREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19395631	8/5/1960	64	30/3/2021
8	MARIA WALDINA CRUZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	37340367	6/10/1954	69	26/3/2021
9	MIGUEL ANTONIO DELGADO MARIN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79183907	21/11/1956	67	30/3/2021
10	ALFONSO GALVIS SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79252497	30/6/1960	64	30/3/2021
11	TERESA DE JESUS TORRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52031650	8/12/1939	84	17/9/2021
12	JOSE FRANCISCO OSPINA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19198250	12/12/1952	71	15/6/2021
13	CLARA INES GIRALDO CASTAÑEDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51623584	11/1/1961	63	3/4/2021
14	RODRIGO HENAO BERNAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	10217898	5/3/1950	74	4/5/2021
15	TINA SILVIA HUERTAS SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53906022	25/11/1953	70	30/3/2021
16	OSCAR LOPEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	81715967	10/4/1958	66	30/3/2021
17	BRICEIDA LOPEZ MENDOZA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41739958	3/12/1958	65	3/4/2021
18	ALBA MUÑOZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905962	10/3/1959	65	30/3/2021
19	HERNANDO MUÑOZ GUERRERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19326303	8/3/1958	66	30/3/2021
20	SERGIO ANTONIO ORTIZ CORTES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	16880192	13/6/1954	70	12/5/2021
21	JOSE JAVIER OSORIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	81715942	30/9/1950	73	26/3/2021
22	ANA ISABEL OTALORA MORENO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51567903	22/10/1952	71	31/3/2021
23	MYRIAM PEDRAZA BERNAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41707931	15/8/1956	67	30/3/2021
24	VERONICA LEONOR PRIETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905904	27/2/1952	72	30/3/2021
25	SALVADORA QUIJANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53905906	5/5/1952	72	26/3/2021
26	MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ PARRA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	39542306	28/8/1959	64	26/3/2021
27	LUIS ALBERTO RAMIREZ JIMENEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19382226	12/3/1958	66	31/3/2021
28	ESPERANZA RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1020723775	1/10/1959	64	30/3/2021
29	ELIAS ENRIQUE RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	81715974	22/7/1960	63	30/3/2021
30	GUSTAVO RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1031133967	12/8/1959	64	30/3/2021
31	JOSE EDGAR ROJAS PALACIOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19427387	5/2/1961	63	3/4/2021
32	CARLOS JULIO ROJAS PALACIOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79150568	16/7/1960	63	3/4/2021
33	MARIA INES ROMERO CARVAJAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52929922	21/5/1960	64	3/4/2021
34	AMPARO ROZZO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53906238	17/3/1959	65	26/3/2021
35	OLGA INES SUAREZ ULLOA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1031134796	27/10/1960	63	30/3/2021
36	LEONEL TABARES VIUCHE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19476684	11/7/1960	63	3/4/2021
37	ALFONSO TORRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79183910	27/1/1961	63	30/3/2021
38	BLANCA CECILIA TORRES BEJARANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	20351679	17/8/1959	64	30/3/2021
39	HECTOR JOSE VARGAS ROJAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19286528	18/11/1957	66	26/3/2021
40	LUCY LILIAM VARGAS CASTILLO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41439296	16/6/1942	82	31/3/2021
41	VICTOR JULIO VASQUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	81715966	6/8/1960	63	30/3/2021
42	CLARA INES DIAZ PINZÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41430645	1/10/1948	75	27/1/2009
43	ESTER ANZOLA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	21116690	16/5/1954	70	20/6/2019
44	GLORIA ESPERANZA HERRERA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41692270	23/2/1958	66	23/7/2018
45	MARIA BELMIRA BUSTOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51764563	7/7/1956	68	13/10/2023
46	MARTHA IRENE DIAZ ACOSTA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41793657	16/1/1959	65	10/3/2023
47	PASCUAL CAICEDO CERON	CÉDULA DE CIUDADANÍA	17069154	28/10/1942	81	22/03/2024
48	GUILLERMO LARA MEDINA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	17129686	2/09/1945	78	3/05/2024
49	RODRIGUEZ VASQUEZ ALEJANDRO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	17187896	16/01/1948	76	16/05/2024
50	LUIS EDUARDO ROMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79102520	2/05/1977	65	28/05/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código: FOR-PSS-213	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Fecha reporte de Novedades:	JULIO DE 2024	
Contrato/Convenio:	8146 de 2024	
Operador:	FIPADH	
Nombre Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD	
Tipo de atención:	MODERADA	
Periodo:	1 de julio de 2024	31 de julio de 2024
Cantidad días calendario	31	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	50
Acumulados Atendidos:	50
Pasan al Mes Siguiente:	50
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	0
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio familiar	5
Total días de hospitalización	41

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	2 de julio de 2024	35462466	ACOSTA	AGUILAR	MARTHA	ISABEL	INTERVENCIÓN	RIH	1 de julio de 2024	2 de julio de 2024	1	PERSONA MAYOR QUE ES HOSPITALIZADA EN EL HOSPITAL DE CHAPINERO EL DÍA 29/06/2024 Y REINGRESA AL CCC LIBERTAD EL DÍA 02/07/2024	
2	2 de julio de 2024	41793657	DIAZ	ACOSTA	MARTHA	IRENE	INTERVENCIÓN	ASH	1 de julio de 2024	31 de julio de 2024	31	PERSONA MAYOR QUE ES HOSPITALIZADA EN SANTA CLARA EL DÍA 04/06/2024	
3	8 de julio de 2024	10217898	HENAO	BERNAL	RODRIGO	0	INTERVENCIÓN	RPF	1 de julio de 2024	6 de julio de 2024	5	PERSONA MAYOR QUE DESPUES DE ESTAR EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL DÍA 27/06/2024 INGRESA AL CCC LIBERTAD EL DÍA 06/07/2024	
4	10 de julio de 2024	53906022	HUERTAS	SANCHEZ	TINA	SILVIA	INTERVENCIÓN	RIH	1 de julio de 2024	10 de julio de 2024	9	PERSONA MAYOR QUE DESPUES DE ESTAR EN HOSPITALIZACIÓN DESDE EL DÍA 01/07/2024 INGRESA AL CCC LIBERTAD EL DÍA 10/07/2024	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	46		

LAURA XIOMARA REINA LARA
NOMBRE COORDINADOR (A) UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

TEDDY ANDERSON RIAÑO CHAVARRIAGA
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146 de 2024
Fecha de entrega:	5/07/2024	Nombre del Encargado:	HEIDY LEON LEON

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARTHA ISABEL ACOSTA AGUILAR	35462466	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Martha A.	
2	ROSALBA ALEMAN DE REYES	51574743	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	No Firma	
3	ESTER ANZOLA	21116690	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	Ester	
4	JOSE SAUL ARISTIZABAL	19483506	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Jose Saul A	
5	ELIZABETH BARON	53905651	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	No Firma	
6	PLACIDO BETANCUR	79183905	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	No Firma	
7	MARIA BELMIRA BUSTOS	51764563	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1		
8	PASCUAL CAICEDO CERON	17069154	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009889 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146 de 2024
Fecha de entrega:	5/07/2024	Nombre del Encargado:	HEIDY LEON LEON

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato			
9	LUZ STELLA CARRILLO	1022325839	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
10	JOSE ALBEIRO CASTAÑO	19395631	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Albeiro	
11	MARIA WALDINA CRUZ	37340367	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Waldina	
12	MIGUEL ANTONIO DELGADO MARIN	79183907	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	No Firma	
13	CLARA INES DIAZ PINZON	41430645	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	No Firma	
14	ALFONSO GALVIS SANCHEZ	79252497	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
15	CLARA INES GIRALDO CASTAÑEDA	51623584	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Clara	
16	RODRIGO HENAO BERNAL	10217898	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	Rodrigo	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009889 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146 de 2024
Fecha de entrega:	5/07/2024	Nombre del Encargado:	HEIDY LEON LEON

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
17	GLORIA ESPERANZA HERRERA	41692270	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	No Firma	
18	TINA SILVIA HUERTAS SANCHEZ	53906022	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	No Firma	
19	GUILLERMO LARA	17129686	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	No Firma	
20	OSCAR LOPEZ	81715967	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
21	BRICEIDA LOPEZ	41739958	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Briceida	
22	ALBA MUÑOZ	53905962	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Alba M	
23	LUIS EDUARDO ROMERO	79102520	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
24	HERNANDO MUÑOZ GUERRERO	19326303	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146 de 2024
Fecha de entrega:	5/07/2024	Nombre del Encargado:	HEIDY LEON LEON

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
25	SERGIO ANTONIO ORTIZ	16880192	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	SERGIO A	
26	JOSE JAVIER OSORIO	81715942	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO Firma	
27	JOSE FRANCISCO OSPINA	19198250	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	Jose F	
28	ANA ISABEL OTALORA MORENO	51567903	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Ana Otalora	
29	MYRIAM PEDRAZA BERNAL	41707931	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Myriam Pedraza	
30	ALEJANDRO RODRIGUEZ VASQUEZ	17187896	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
31	VERONICA LEONOR PRIETO	53905904	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Veronica Prieto	
32	SALVADORA QUIJANO	53905906	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Salvadora	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8148 de 2024
Fecha de entrega:	5/07/2024	Nombre del Encargado:	HEIDY LEON LEON

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
33	MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ PARRA	39542306	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	ROSARIO RAMIREZ	
34	LUIS ALBERTO RAMIREZ	19382226	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1		
35	ESPERANZA RODRIGUEZ	1020723775	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	ESPERANZA R	
36	ELIAS ENRIQUE RODRIGUEZ	81715974	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	ELIAS R	
37	GUSTAVO RODRIGUEZ	1031133967	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMO	
38	JOSE EDGAR ROJAS PALACIOS	19427387	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
39	CARLOS JULIO ROJAS PALACIOS	79150568	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Carlos J. Rojas	
40	MARIA INES ROMERO CARVAJAL	52929922	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMA	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022008889 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO

Nombre de la Unidad Operativa: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD

Nombre Asociado / Contratista: FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH-

Convenio de Asociación / Contrato No: 8146 de 2024

Fecha de entrega: 5/07/2024

Nombre del Encargado: HEIDY LEON LEON

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
41	AMPARO ROZZO	53906238	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	AMPARO	
42	OLGA INES SUAREZ ULLOA	1031134796	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Olga Inés	
43	LEONEL TABARES VIUCHES	19476684	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
44	TERESA DE JESUS TORRES	52031650	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	No Firma	
45	MARTHA IRENE DIAZ	41793657	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	Se entrega KIT de Aseo completo en medio Hospitalario	Persona Mayor Hospitalizada
46	ALFONSO TORRES	79183910	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	No Firma	
47	BLANCA CECILIA TORRES	20351679	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	Torres Blanca	
48	HECTOR JOSE VARGAS ROJAS	19286528	0	0	0	0	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009669 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146 de 2024
Fecha de entrega:	5/07/2024	Nombre del Encargado:	HEIDY LEON LEON

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
49	LUCY LILIAM VARGAS	41439296	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	1	No Firma	
50	VICTOR JULIO VASQUEZ	81715966	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	No Firma	
TOTAL			0	0	0	300	22	250	100	50	50	50	50	150	250	0	50	0	0	0	50	13		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	Laura Xiomara Reina Leal	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	Francia Ordoñez Velasco	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE COMUNIDAD Y CUIDADO	Código: FOR-PSS-216 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009999 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146/2024
Fecha de entrega:	30/07/2024	Nombre del Encargado:	LORENA USECHE

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS												Firma	Observación
			Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chancias antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo		
1	MARTHA ISABEL ACOSTA AGUILAR	35462466	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	-MAIT	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
2	LUIS EDUARDO ROMERO BECERRA	79102520	1	2	1	2	2	1	1	0	0	5	2	2	- Luis Edo Ro	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
3	ROSALBA ALEMAN DE REYES	51574743	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
4	ESTHER ANZOLA	21116690	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	-Ester	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
5	JOSE SAUL ARISTIZABAL ACOSTA	19483506	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	-JOSE Saul A	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
6	ELIZABETH BARON PALACIO	53905651	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
7	PLACIDO BETANCUR	79183905	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	-	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
8	LUZ STELLA CARRILLO	1022325839	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	FA C57 CV	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
9	JOSE ALBEIRO CASTAÑO RAMIREZ	19395631	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	A/b CRO	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
10	MARIA WALDINA CRUZ	37340367	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	-Waldina Cruz	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
11	MIGUEL ANTONIO DELGADO MARIN	79183907	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
12	CLARA INES DIAZ PINZÓN	41430645	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Clara Diaz	Se hace entrega de dos batas tipo toalla

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE COMUNIDAD Y CUIDADO	Código: FOR-PSS-216 Versión: 1 Fecha: Mismo 12022000499 – 18/01/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146/2024
Fecha de entrega:	30/07/2024	Nombre del Encargado:	LORENA USECHE

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS												Firma	Observación
			Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chanclas antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo		
13	MARIA BELMIRA BUSTOS	51764563	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
14	ALFONSO GALVIS SANCHEZ	79252497	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
15	CLARA INES GIRALDO CASTAÑEDA	51623584	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
16	RODRIGO HENAO BERNAL	10217898	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
17	GLORIA ESPERANZA HERRERA	41692270	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
18	TINA SILVIA HUERTAS SANCHEZ	53906022	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
19	JOSE FRANCISCO OSPINA	19198250	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
20	OSCAR LOPEZ	81715967	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
21	BRICEIDA LOPEZ MENDOZA	41739958	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
22	ALBA MUÑOZ	53905962	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
23	HERNANDO MUÑOZ GUERRERO	19326303	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
24	SERGIO ANTONIO ORTIZ CORTES	16880192	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE COMUNIDAD Y CUIDADO	Código: FOR-PSS-216 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146/2024
Fecha de entrega:	30/07/2024	Nombre del Encargado:	LORENA USECHE

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS												Firma	Observación
			Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chanclas antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo		
25	JOSE JAVIER OSORIO	81715942	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
26	ANA ISABEL OTALORA MORENO	51567903	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Ana Otalora	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
27	MYRIAM PEDRAZA BERNAL	41707931	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Myriam Pedraza	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
28	ALEJANDOR RODRIGUEZ VASQUEZ	17187896	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	—	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
29	VERONICA LEONOR PRIETO	53905904	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Veronica Prieto	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
30	SALVADORA QUIJANO	53905906	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Salvadora	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
31	MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ PARRA	39542306	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Rosario Ramirez	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
32	LUIS ALBERTO RAMIREZ JIMENEZ	19382226	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	—	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
33	ESPERANZA RODRIGUEZ	1020723775	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Esperanza R	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
34	ELIAS ENRIQUE RODRIGUEZ	81715974	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Elias Ro	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
35	GUSTAVO RODRIGUEZ	1031133967	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	— Gustavo	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
36	JOSE EDGAR ROJAS PALACIOS	19427387	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Jose Rojas P	Se hace entrega de dos batas tipo toalla

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE COMUNIDAD Y CUIDADO	Código: FOR-PSS-216 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146/2024
Fecha de entrega:	30/07/2024	Nombre del Encargado:	LORENA USECHE

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS												Firma	Observación
			Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chandas antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo		
37	CARLOS JULIO ROJAS PALACIOS	79150568	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Carlos Rojas	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
38	MARIA INES ROMERO CARVAJAL	52929922	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
39	AMPARO ROZZO	53906238	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	AMPARO	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
40	MARTHA IRENE DIAZ ACOSTA	41793657	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Persona mayor que se encuentra en hospitalización	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
41	OLGA INES SUAREZ ULLOA	1031134796	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Olga Ines	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
42	PASCUAL CAICEDO CERON	17069154	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
43	LEONEL TABARES VIUCHE	19476684	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
44	TERESA DE JESUS TORRES	52031650	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
45	GUILLERMO LARA	17129686	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
46	ALFONSO TORRES	79183910	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
47	BLANCA CECILIA TORRES BEJARANO	20351679	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Torres Blanca	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
48	HECTOR JOSE VARGAS ROJAS	19286528	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE COMUNIDAD Y CUIDADO	Código: PCAI-PSS-219 Versión: 1 Fecha: Mayo 12/2022 – 18/07/2022 Página 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-	Convenio de Asociación / Contrato No:	8146/2024
Fecha de entrega:	30/07/2024	Nombre del Encargado:	LORENA USECHE

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS												Firma	Observación
			Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chandas antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo		
49	LUCY LILIAM VARGAS CASTILLO	41439296	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2		Se hace entrega de dos batas tipo toalla
50	VICTOR JULIO VASQUEZ	81715966	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	No firma	Se hace entrega de dos batas tipo toalla
TOTAL			50	100	50	100	100	50	50	0	0	5	100	100		

Firma Coordinador(a):		Firma Representante Legal:	
Nombres y apellidos Coordinador-a:	Laura Xiomara Reina Cruz	Nombres y apellidos Representante Legal:	Francia Orbañez Velasco

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	COMPROMISO CON EL ENVEJICIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE								
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO								
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD								
Asociado / Contratista:	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-				Convenio Asociación / Contrato No:	8146	del año:	2024	
Días del mes:	14	Cobertura:	50	Periodo de ejecución:	1/07/2024	al	14/07/2024		
Costo Fijo Día Persona:	$ 114.109	Costo Variable Día Persona:	$ 24.078,00	Alimentos Día Persona:	$ 16.257				

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	MARTHA	ISABEL	ACOSTA	AGUILAR	35.462.466	14	$ 227.598	1	$ 16.257	$ 211.341	PERSONA MAYOR QUE ES HOSPITALIZADA EN EL HOSPITAL DE CHAPINERO EL DÍA 29/06/2024 Y REINGRESA AL CCC LIBERTAD EL DÍA 02/07/2024
2	ROSALBA		ALEMAN	DE REYES	51.574.743	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
3	ESTHER		ANZOLA		21.116.690	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
4	JOSE	SAUL	ARISTIZABAL	ACOSTA	19.483.506	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
5	ELIZABETH		BARON	PALACIO	53.905.651	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
6	PLACIDO		BETANCUR		79.183.905	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
7	MARIA	BELMIRA	BUSTOS		51.764.563	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
8	PASCUAL		CAICEDO	CERON	17.069.154	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
9	LUZ	STELLA	CARRILLO		1.022.325.839	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
10	JOSE	ALBEIRO	CASTANO	RAMIREZ	19.395.631	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
11	MARIA	WALDINA	CRUZ		37.340.367	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
12	MIGUEL	ANTONIO	DELGADO	MARIN	79.183.907	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
13	MARTHA	IRENE	DIAZ	ACOSTA	41.793.657	14	$ 227.598	14	$ 227.598	$ -	PERSONA MAYOR QUE ES HOSPITALIZADA EN SANTA CLARA EL DÍA 04/06/2024
14	CLARA	INES	DIAZ	PINZON	41.430.645	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
15	ALFONSO		GALVIS	SANCHEZ	79.252.497	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
16	CLARA	INES	GIRALDO	CASTAÑEDA	51.623.584	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
17	RODRIGO		HENAO	BERNAL	10.217.898	14	$ 227.598	5	$ 81.285	$ 146.313	PERSONA MAYOR QUE DESPUES DE ESTAR EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL DÍA 27/06/2024 INGRESA AL CCC LIBERTAD EL DÍA 06/07/2024
18	GLORIA	ESPERANZA	HERRERA		41.692.270	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
19	TINA	SILVIA	HUERTAS	SANCHEZ	53.906.022	14	$ 227.598	9	$ 146.313	$ 81.285	PERSONA MAYOR QUE DESPUES DE ESTAR EN HOSPITALIZACIÓN DESDE EL DÍA 01/07/2024 INGRESA AL CCC LIBERTAD EL DÍA 10/07/2024
20	GUILLERMO		LARA	MEDINA	17.129.686	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
21	OSCAR		LOPEZ		81.715.967	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
22	BRICEIDA		LOPEZ	MENDOZA	41.739.958	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
23	ALBA		MUNOZ		53.905.962	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
24	HERNANDO		MUNOZ	GUERRERO	19.326.303	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
25	SERGIO	ANTONIO	ORTIZ	CORTES	16.880.192	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
26	JOSE	JAVIER	OSORIO		81.715.942	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
27	JOSE	FRANCISCO	OSPINA		25.019.198	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
28	ANA	ISABEL	OTALORA	MORENO	51.567.903	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
29	MYRIAM		PEDRAZA	BERNAL	41.707.931	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
30	VERONICA	LEONOR	PRIETO		53.905.904	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
31	SALVADORA		QUIJANO		53.905.906	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
32	MARIA	DEL ROSARIO	RAMIREZ	PARRA	39.542.306	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
33	LUIS	ALBERTO	RAMIREZ	JIMENEZ	19.382.226	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
34	ESPERANZA		RODRIGUEZ		1.020.723.775	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
35	ELIAS	ENRIQUE	RODRIGUEZ		81.715.974	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
36	GUSTAVO		RODRIGUEZ		1.031.133.967	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
37	ALEJANDRO		RODRIGUEZ	VASQUEZ	17.187.896	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
38	JOSE	EDGAR	ROJAS	PALACIOS	19.427.387	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
39	CARLOS	JULIO	ROJAS	PALACIOS	79.150.568	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
40	LUIS	EDUARDO	ROMERO	BECERRA	79.102.520	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
41	MARIA	INES	ROMERO	CARVAJAL	52.929.922	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
42	AMPARO		ROZZO		53.906.238	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
43	OLGA	INES	SUAREZ	ULLOA	1.031.134.796	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
44	LEONEL		TABARES	VIUCHE	19.476.684	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
45	TERESA	DE JESUS	TORRES		52.031.650	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
46	ALFONSO		TORRES		79.183.910	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
47	BLANCA	CECILIA	TORRES	BEJARANO	20.351.679	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
48	HECTOR	JOSE	VARGAS	ROJAS	19.286.528	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
49	LUCY	LILIAM	VARGAS	CASTILLO	41.439.296	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
50	VICTOR	JULIO	VASQUEZ		81.715.966	14	$ 227.598		$ 0	$ 227.598	
					Total	700	$ 11.379.900	29	$ 471.453	$ 10.908.447	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:		Total Costos Fijos Mes:	$ 79.876.300

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	700	4.106	$ 2.874.200
Total Absorbentes	700	3.714	$ 2.599.800
Total Alimentos	671	16.257	$ 10.908.447
Total			$ 16.382.447

Total Costos Variables Mes:	$ 16.382.447
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 1.064.672
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 95.194.075

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Manipulador de alimentos	14	$ 76.048	$ 1.064.672
2				
Total				$ 1.064.672

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
TOTAL	$ -

En caso de No ejecutarse costos por realización, registre: en el

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1				
1				
Total				$ -

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No	Rubro	Promedio	Valor soportado	Diferencia
1	ABSORBENTES			
				$ -
Total				$ -

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO

Representante Legal

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ

Revisor fiscal - Contador

Nombres y apellidos

Vo.Bo. SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	COMPROMISO CON EL ENVEJICIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE										
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD										
Asociado / Contratista:	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-						Convenio Asociación / Contrato No:	8146	del año:	2024	
Días del mes:	17	Cobertura:	50	Periodo de ejecución:	15/07/2024	al	31/07/2024				
Costo Fijo Día Persona:	$ 119.447	Costo Variable Día Persona:	$ 24.078,00	Alimentos Día Persona:	$ 16.257						

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	MARTHA	ISABEL	ACOSTA	AGUILAR	35.462.466	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
2	ROSALBA		ALEMAN	DE REYES	51.574.743	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
3	ESTHER		ANZOLA		21.116.690	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
4	JOSE	SAUL	ARISTIZABAL	ACOSTA	19.483.506	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
5	ELIZABETH		BARON	PALACIO	53.905.651	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
6	PLACIDO		BETANCUR		79.183.905	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
7	MARIA	BELMIRA	BUSTOS		51.764.563	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
8	PASCUAL		CAICEDO	CERON	17.069.154	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
9	LUZ	STELLA	CARRILLO		1.022.325.839	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
10	JOSE	ALBEIRO	CASTANO	RAMIREZ	19.395.631	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
11	MARIA	WALDINA	CRUZ		37.340.367	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
12	MIGUEL	ANTONIO	DELGADO	MARIN	79.183.907	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
13	MARTHA	IRENE	DIAZ	ACOSTA	41.793.657	17	$ 276.369	17	$ 276.369	$ -	PERSONA MAYOR QUE ES HOSPITALIZADA EN SANTA CLARA EL DÍA 04/06/2024
14	CLARA	INES	DIAZ	PINZON	41.430.645	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
15	ALFONSO		GALVIS	SANCHEZ	79.252.497	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
16	CLARA	INES	GIRALDO	CASTAÑEDA	51.623.584	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
17	RODRIGO		HENAO	BERNAL	10.217.898	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
18	GLORIA	ESPERANZA	HERRERA		41.692.270	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
19	TINA	SILVIA	HUERTAS	SANCHEZ	53.906.022	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
20	GUILLERMO		LARA	MEDINA	17.129.686	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
21	OSCAR		LOPEZ		81.715.967	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
22	BRICEIDA		LOPEZ	MENDOZA	41.739.958	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
23	ALBA		MUNOZ		53.905.962	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
24	HERNANDO		MUNOZ	GUERRERO	19.326.303	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
25	SERGIO	ANTONIO	ORTIZ	CORTES	16.880.192	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
26	JOSE	JAVIER	OSORIO		81.715.942	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
27	JOSE	FRANCISCO	OSPINA		25.019.198	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
28	ANA	ISABEL	OTALORA	MORENO	51.567.903	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
29	MYRIAM		PEDRAZA	BERNAL	41.707.931	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
30	VERONICA	LEONOR	PRIETO		53.905.904	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
31	SALVADORA		QUIJANO		53.905.906	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
32	MARIA	DEL ROSARIO	RAMIREZ	PARRA	39.542.306	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
33	LUIS	ALBERTO	RAMIREZ	JIMENEZ	19.382.226	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
34	ESPERANZA		RODRIGUEZ		1.020.723.775	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
35	ELIAS	ENRIQUE	RODRIGUEZ		81.715.974	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
36	GUSTAVO		RODRIGUEZ		1.031.133.967	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
37	ALEJANDRO		RODRIGUEZ	VASQUEZ	17.187.896	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
38	JOSE	EDGAR	ROJAS	PALACIOS	19.427.387	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
39	CARLOS	JULIO	ROJAS	PALACIOS	79.150.568	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
40	LUIS	EDUARDO	ROMERO	BECERRA	79.102.520	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
41	MARIA	INES	ROMERO	CARVAJAL	52.929.922	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
42	AMPARO		ROZZO		53.906.238	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
43	OLGA	INES	SUAREZ	ULLOA	1.031.134.796	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
44	LEONEL		TABARES	VIUCHE	19.476.684	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
45	TERESA	DE JESUS	TORRES		52.031.650	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
46	ALFONSO		TORRES		79.183.910	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
47	BLANCA	CECILIA	TORRES	BEJARANO	20.351.679	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
48	HECTOR	JOSE	VARGAS	ROJAS	19.286.528	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
49	LUCY	LILIAM	VARGAS	CASTILLO	41.439.296	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
50	VICTOR	JULIO	VASQUEZ		81.715.966	17	$ 276.369		$ 0	$ 276.369	
					Total	850	$ 13.818.450	17	$ 276.369	$ 13.542.081	N/A
	Total Días Cupos No Utilizados			0							

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	850	4.106	$ 3.490.100
Total Absorbentes	850	3.714	$ 3.156.900
Total Alimentos	833	16.257	$ 13.542.081
Total			$ 20.189.081

Total Costos Fijos Mes:	$ 95.557.600
Total Costos Variables Mes:	$ 20.189.081
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 5.467.962
Costos por Realización Mes:	$ 39.201.150
Valor a Facturar Mes:	$ 149.479.869

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:Julio 2024				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Manipulador de alimentos	16	$ 76.048	$ 1.216.768
2	Servicios Generales Menor valor pagado	6	$ 49.517	$ 49.517
3				
Total				$ 1.266.285

Costos por Realización Mes:Julio 2024	
Rubro	Valor
Vestuario	$ 39.201.150
Total	$ 39.201.150

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:Julio 2024				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Servicios públicos	# #	$ 2.164.423	$ 4.149.077
1	Bienes Consumibles	2.843.650	$ 2.791.050	$ 52.600
Total				$ 4.201.677

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado	Diferencia
1				-
				$ -
Total				$ -

FIRMA

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO

Representante Legal

FIRMA

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ

Revisor fiscal - Contador

Nombres y apellidos

Vo.Bo. SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/1 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *Proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*					% Ejecución Física
Nombre del Servicio:					% Ejecución Financiera
Nombre de la Unidad Operativa: Centro comunidad de cuidado Libertad					Fecha inicio
Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					Fecha fin
Convenio de Asociación / Contrato No:	del	24	5	2024	COBERTURA
Periodo de ejecución	del	1/07/2024	al	31/07/2024	PLAZO DÍAS (MES 30)
					PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado						Total ejecutado	
					JULIO							
					1/07/2024	31/07/2021	DIAS COSTOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado
Coordinador/a	1	$ 35.932.470	$ 35.932.470	$ 0	$ 5.133.210	$ 0	$ 5.133.210	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.266.420	$ 0
Profesional en Enfermería	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Psicología	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.452.930	$ 0
Profesional en Gerontología	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.332.875	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Auxiliar de enfermería	13	$ 242.588.255	$ 242.588.255	$ 0	$ 34.655.465	$ 0	$ 34.655.465	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.422.329	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Técnico operativo	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.331.610	$ 0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *Proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*

Nombre del Servicio:

Nombre de la Unidad Operativa: Centro comunidad de cuidado Libertad

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Convenio de Asociación / Contrato No:	del	24	5	2024
Periodo de ejecución	del	1/07/2024	al	31/07/2024

% Ejecución Física

% Ejecución Financiera

Fecha inicio

Fecha fin

COBERTURA

PLAZO DÍAS (MES 30)

PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado						Total ejecutado	
					JULIO							
					1/07/2024	31/07/2021	DIAS COSTOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.443.009	$ 0
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Servicios Generales	5	$ 79.850.155	$ 79.850.155	$ 0	$ 11.357.648	$ 0	$ 11.407.165	$ 49.517	$ 0	$ 0	$ 20.140.896	$ 0
Manipulador de alimentos	4	$ 63.880.124	$ 63.880.124	$ 0	$ 6.844.292	$ 0	$ 9.125.732	$ 2.281.440	$ 0	$ 0	$ 13.658.881	$ 0
Subtotal Recurso Humano		$ 749.801.339	$ 749.801.339	$ 0	$ 104.783.520	$ 0	$ 107.114.477	$ 2.330.957	$ 0	$ 0	$ 201.372.640	$ 0
Reconocimiento al Inmueble		$ 160.487.950	$ 146.487.950	$ 14.000.000	$ 20.926.850	$ 2.000.000	$ 20.926.850	$ 0	$ 2.000.000	$ 0	$ 41.853.700	$ 4.000.000
Mantenimiento al Inmueble		$ 55.190.800	$ 34.190.800	$ 21.000.000	$ 4.884.400	$ 3.000.000	$ 4.884.400	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 9.768.800	$ 6.000.000
Servicios Públicos		$ 68.694.500	$ 44.194.500	$ 24.500.000	$ 2.164.423	$ 1.217.488	$ 6.313.500	$ 4.149.077	$ 3.500.000	$ 2.282.512	$ 3.265.688	$ 1.836.948
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 53.806.550	$ 27.206.550	$ 26.600.000	$ 3.886.650	$ 3.800.000	$ 3.886.650	$ 0	$ 3.800.000	$ 0	$ 7.773.300	$ 7.600.000
Bienes consumibles		$ 39.505.550	$ 19.905.550	$ 19.600.000	$ 2.791.050	$ 2.800.000	$ 2.843.650	$ 52.600	$ 2.800.000	$ 0	$ 5.634.700	$ 5.600.000
Elementos de aseo institucional		$ 34.031.550	$ 21.431.550	$ 12.600.000	$ 3.061.650	$ 1.800.000	$ 3.061.650	$ 0	$ 1.800.000	$ 0	$ 6.123.300	$ 3.600.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/1 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *Proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*					% Ejecución Física
Nombre del Servicio:					% Ejecución Financiera
Nombre de la Unidad Operativa: Centro comunidad de cuidado Libertad					Fecha inicio
Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					Fecha fin
Convenio de Asociación / Contrato No:	del	24	5	2024	COBERTURA
Periodo de ejecución	del	1/07/2024	al	31/07/2024	PLAZO DÍAS (MES 30)
					PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado						Total ejecutado	
					JULIO							
					1/07/2024	31/07/2021	DIAS COSTOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado
Servicios funerarios		$ 18.427.850	$ 10.027.850	$ 8.400.000	$ 1.432.550	$ 1.200.000	$ 1.432.550	$ 0	$ 1.200.000	$ 0	$ 2.865.100	$ 2.400.000
Transporte		$ 146.817.244	$ 129.317.244	$ 17.500.000	$ 18.473.892	$ 2.500.000	$ 18.473.892	$ 0	$ 2.500.000	$ 0	$ 36.947.784	$ 5.000.000
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024		$ 19.015.316	$ 3.265.316	$ 15.750.000	$ 1.038.965	$ 5.011.363	$ 1.038.965	$ 0	$ 5.011.363	$ 0	$ 3.265.316	$ 15.749.999
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024		$ 72.372.912	$ 56.622.912	$ 15.750.000	$ 5.457.630	$ 1.518.072	$ 5.457.630	$ 0	$ 1.518.072	$ 0	$ 5.457.630	$ 1.518.072
Subtotal Costos Fijos		$ 1.418.151.561	$ 1.242.451.561	$ 175.700.000	$ 168.901.580	$ 24.846.923	$ 175.434.214	$ 6.532.634	$ 27.129.435	$ 2.282.512	$ 324.327.958	$ 53.305.020
Costos Variables												
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 44.298.000	$ 39.748.000	$ 4.550.000	$ 5.756.700	$ 658.750	$ 5.757.887	$ 1.187	$ 659.112	$ 362	$ 9.569.610	$ 1.296.250
Elementos de aseo personal		$ 65.986.900	$ 43.936.900	$ 22.050.000	$ 6.364.300	$ 3.193.000	$ 6.364.691	$ 391	$ 3.194.158	$ 1.158	$ 12.523.300	$ 6.283.000
Alimentos		$ 248.314.900	$ 173.950.314	$ 74.364.586	$ 24.450.528	$ 10.451.296	$ 25.198.409	$ 747.881	$ 10.772.440	$ 321.144	$ 48.299.547	$ 20.645.479
Subtotal Costos Variables		$ 358.599.800	$ 257.635.214	$ 100.964.586	$ 36.571.528	$ 14.303.046	$ 37.320.987	$ 749.459	$ 14.625.710	$ 322.664	$ 70.392.457	$ 28.224.729
Costos por realización												
Vestuario	2	$ 102.402.300	$ 78.402.300	$ 24.000.000	$ 39.201.150	$ 12.000.000	$ 39.201.150	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 39.201.150	$ 12.000.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/1 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *Proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*					% Ejecución Física
Nombre del Servicio:					% Ejecución Financiera
Nombre de la Unidad Operativa: Centro comunidad de cuidado Libertad					Fecha inicio
Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					Fecha fin
Convenio de Asociación / Contrato No:	del	24	5	2024	COBERTURA
Periodo de ejecución	del	1/07/2024	al	31/07/2024	PLAZO DÍAS (MES 30)
					PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado						Total ejecutado	
					JULIO							
					1/07/2024	31/07/2021	DIAS COSTOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado
Subtotal por costos por realización / Causación		$ 102.402.300	$ 78.402.300	$ 24.000.000	$ 39.201.150	$ 12.000.000	$ 39.201.150	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 39.201.150	$ 12.000.000
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					-$ 314	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 1.933	$ 0
Total costos:		$ 1.879.153.661	$ 1.578.489.075	$ 300.664.586	$ 244.673.944	$ 51.149.969	$ 251.956.351	$ 7.282.093	$ 53.755.145	$ 2.605.176	$ 433.919.632	$ 93.529.749

Recursos No Ejecutados Por Costo											Recursos No Ejecutados o por Rei	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos				$ 6.532.634	$ 2.282.512	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.436.519.881	$ 159.249.464	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables				$ 749.459	$ 322.664	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 420.899.481	$ 179.736.215	
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización				$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	
Total Recursos Sin Ejecutar				$ 7.282.093	$ 2.605.176	$ 0	$ 0	$ 0	$ -	$ 1.857.419.362		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *Proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*						% Ejecución Física
Nombre del Servicio:						% Ejecución Financiera
Nombre de la Unidad Operativa: Centro comunidad de cuidado Libertad						Fecha inicio
Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						Fecha fin
Convenio de Asociación / Contrato No:	del	24	5	2024		COBERTURA
Periodo de ejecución	del	1/07/2024	al	31/07/2024		PLAZO DÍAS (MES 30)
						PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado						Total ejecutado	
					JULIO							
					1/07/2024	31/07/2021	DIAS COSTOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado

Observaciones:

FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
REVISORA FISCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-314 Versión:1 Fecha: Memo 03/22/2009999 – 18/03/2022 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 6146 DE 2024

Nombre del servicio: SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES

Nombre del asociado: FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH

Nombre de la unidad operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD

Cobertura: 50

Periodo de reporte: 01/07/2024 AL 31/07/2024

| Nº | Cédula | Nombres | | Apellidos | | Cargo | Fecha de inicio de contrato | Fecha de fin del contrato | Tipo de contrato | Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS | Ingreso constitutivo de salario | | | Prestaciones Sociales | | | | Seguridad social | | | | | Parafiscales | Descuentos | | | Valor consignado /Neto pagado | Talento humano recursos SDIS | Talento humano recursos Asimilado | Días laborados | Novedades | Observación |
|---|
| | | | | | | | | | | | Sueldo | Recargos | Subsidio transporte | Cesantías (Automático) | Intereses (Automático) | Prima (Automático) | Vacaciones (Automático) | IBC (Automático) | Salud (Automático) | Pensión (Automático) | Nivel de riesgo ARL | ARL (Automático) | | Impuesto | Crédito de Libranza | Anticipos / Otros | (Automático) | (Automático) | (Automático) | | | |
| 1 | 1016020033 | LAURA | XIOMARA | REINA | LARA | COORDINADORA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 5.133.210 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 2.053.284 | $ 256.661 | $ 328.525 | 1 | $ 10.718 | $ - | $ 49.587 | $ - | $ - | $ 5.083.623 | $ 5.133.210 | $ - | 30 | | |
| 2 | 39744769 | HEIDY | ERLY | LEON | LEON | PROFESIONAL EN ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | $ 42.501 | $ - | $ - | $ 4.357.224 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | | |
| 3 | 1018475725 | NATALY | STEFANY | FANDIÑO | REMOLINA | PROFESIONAL EN NUTRICION | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | $ 42.501 | $ - | $ - | $ 4.357.224 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | | |
| 4 | 1020723367 | JUAN | CAMILO | SALAS | CASTRO | PROFESIONAL EN PSICOLOGIA | 17/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | $ 42.501 | $ - | $ - | $ 4.357.224 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | | |
| 5 | 1124860156 | LIZETH | CATHERINE | CERQUERA | CAICEDO | PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | $ 42.501 | $ - | $ - | $ 4.357.224 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | | |
| 6 | 1019426110 | LORENA | ANDREA | USECHE | REYES | PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL | 11/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | $ 42.501 | $ - | $ - | $ 4.357.224 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | | |
| 7 | 52084794 | MARIA | MERCEDES | PACHON | GUTIERREZ | PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | $ 42.501 | $ - | $ - | $ 4.357.224 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | | |
| 8 | 1015434731 | TEDDY | ANDERSON | RIAÑO | CHAVARRIA | PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | $ 42.501 | $ - | $ - | $ 4.357.224 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | | |
| 9 | 1003064334 | YINA | PAOLA | ARTEAGA | ORTIZ | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 10 | 1033712984 | YENIFER | TATIANA | PESCA | PESCA | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 11 | 1019118214 | YESIKA | MILENA | GIRALDO | SALAZAR | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 12 | 1051658342 | YANELIS | MARIA | FUENTES | GUTIERREZ | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 13 | 1053341872 | YENIFER | PAOLA | AREVALO | FORERO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 14 | 1003670906 | YUDI | MARCELA | MATIZ | HUERFANO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 15 | 52444388 | NUBIA | ESTHER | JIMENEZ | SUAREZ | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 16 | 1000774501 | ANGIE | ALEJANDRA | MENDEZ | PATIÑO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 17 | 52794689 | KELLY | JOHANNA | GARZON | | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 18 | 1026578662 | CAROLINA | | ROMERO | GALINDO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 19 | 109594293 | DANIELA | | RIOS | GUEVARA | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 20 | 1026264094 | JENNY | STEPHANIE | VASQUEZ | LOSADA | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 11/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 21 | 28986200 | DIANA | MARIA | OSORIO | VALELJO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 22 | 80829909 | ELVER | ALEJANDRO | BEJARANO | MORALES | TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 23 | 3169150 | HENRY | YEZID | HERNANDEZ | CARDENAS | TECNICO OPERATIVO | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 24 | 8371859 | DANIEL | | FABRA | ROMERO | TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 25 | 80720165 | JUAN | HERNANDO | CABRERA | SASSIN | TECNICO EN GESTION AMBIENTAL | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 26 | 1031176884 | LAURA | FERNANDA | CANCHON | OSPINA | TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO | 11/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 27 | 1075659385 | DANIEL | IGNACIO | MELGAREJO | SASTOQUE | TECNICO EN GASATRONOMIA O EN ALIMENTOS | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 25.752 | $ - | $ - | $ 2.640.053 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | | |
| 28 | 30579596 | BEATRIZ | ELENA | WARNE | FERRER | SERVICIOS GENERALES | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.281.433 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 22.039 | $ - | $ - | $ 2.259.394 | $ 2.281.433 | $ - | 30 | | |
| 29 | 52479280 | CAROLINA | DEL PILAR | VELANDIA | CASTRO | SERVICIOS GENERALES | 10/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.281.433 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 22.039 | $ - | $ - | $ 2.259.394 | $ 2.281.433 | $ - | 30 | | |
| 30 | 28836586 | LIGIA | | RIVAS | GARZON | SERVICIOS GENERALES | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.281.433 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 22.039 | $ - | $ - | $ 2.259.394 | $ 2.281.433 | $ - | 30 | | |
| 31 | 39754420 | MARIA | LUISA | MELGAREJO | GUTIERREZ | SERVICIOS GENERALES | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.281.433 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 22.039 | $ - | $ - | $ 2.259.394 | $ 2.281.433 | $ - | 30 | | |
| 32 | 52009049 | MARISOL | | JIMENEZ | RUIZ | SERVICIOS GENERALES | 26/06/2024 | 7/07/2024 | Prestación de servicios | $ 532.334 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 5.142 | $ - | $ - | $ 527.192 | $ 532.334 | $ - | 7 | | PRESTA SUS SERVICIOS HASTA EL 7 DE JULIO DE 2024 |
| 33 | 37323271 | ILBA | RUTH | MARTINEZ | | SERVICIOS GENERALES | 8/07/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 1.749.098 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 16.896 | $ - | $ - | $ 1.732.202 | $ 1.749.098 | $ - | 23 | | INGRESA A PRESTAR SUS SERVICIOS A PARTIR DEL 8 DE JULIO DE 2024 |
| 34 | 1099342310 | LAURA | | CORTES | BARBOSA | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.271.433 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 21.942 | $ - | $ - | $ 2.249.491 | $ 2.271.433 | $ - | 30 | | |
| 35 | 30566458 | LUZ | MARY | CORONADO | DOMINGUEZ | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.271.433 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 21.942 | $ - | $ - | $ 2.249.491 | $ 2.271.433 | $ - | 30 | | |
| 36 | 52783733 | CLARA | JHOANNA | AREVALO | VARGAS | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | 1/06/2024 | 31/07/2024 | Prestación de servicios | $ 2.271.433 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 208.000 | 3 | $ 31.668 | $ - | $ 21.942 | $ - | $ - | $ 2.249.491 | $ 2.271.433 | $ - | 30 | | |
| | | | | | | | | | TOTAL | $ 104.803.043 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 50.772.514 | $ 6.346.564 | $ 8.123.602 | | $ 1.197.519 | $ - | $ 1.012.397 | $ - | $ - | $ 103.790.646 | $ 104.803.043 | $ - | | | |

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
Representante Legal

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
Revisor fiscal - Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

DATOS DE TRANSACCIÓN

Fecha Inicial	2024/08/08
Fecha Final	2024/08/08
Cuenta	*****2992
Estado	Todos
Tipo de Transacción	Todos

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980022537	*4357224*	39744769	HEIDY ERLY LEON LEON	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980015341	*4357224*	1018475725	NATALY STEFANY FANDIÑO REMOLIN	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	380061127	*2249491*	1099342310	LAURA CORTES BARBOSA	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980018170	*1724610*	37323271	ILBA RUTH MARTINEZ	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980020689	*4357224*	52084794	MARIA MERCEDES PACHON GUTIERREZ	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980015077	*2640053*	80829909	ELVER ALEJANDRO BEJARANO MORAL	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980012793	*2249491*	39754420	MARIA LUISA MELGAREJO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980034680	*2249491*	30579596	BEATRIZ ELENA WARNE FERRER	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980022560	*2640053*	1000774501	ANGIE ALEJANDRA MENDEZ PATIÑO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	430055814	*2640053*	1003670906	YUDY MARCELA MATIZ	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980029532	*2249491*	52783733	CLARA JOHANNA AREVALO VARGAS	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980015507	*2640053*	1033712984	YENIFER TATIANA PESCA PESCA	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980021414	*2249491*	28836586	LIGIA RIVAS GARZON	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia

confiar coop

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480050772	*2640053*	1095942963	DANIELA RIOS GUEVARA	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980019103	*2640053*	52794689	KELLY JOHANNA GARZON ALFONSO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980022446	*2640053*	1053341872	YENIFER PAOLA AREVALO FORERO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026678	*2640053*	3169150	HENRY YEZID HERNANDEZ	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980012777	*5083623*	1016020033	LAURA XIOMARA REINA LARA	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980021554	*2640053*	1019118214	YESIKA MILENA GIRALDO SALAZAR	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980035877	*2640053*	28986200	DIANA MARIA OSORIO VALLEJO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980022909	*2640053*	1026578662	CAROLINA ROMERO GALINDO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980022685	*2640053*	8371859	DANIEL FABRA ROMERO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030308	*2640053*	1075659385	DANIEL IGNACIO MELGAREJO SASTO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980035976	*2249491*	52479280	CAROLINA DEL PILAR VELANDIA CA	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980034862	*2640053*	1031176884	LAURA FERNANDA CANCHON OSPINA	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980034375	*2640053*	80720165	JUAN HERNANDO CABRERA SASSIN	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300051489	*4357224*	1020723367	JUAN CAMILO SALAS CASTRO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460041262	*2640053*	1026264094	JENNY STEPHANIE VASQUEZ LOSADA	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980021091	*4357224*	1015434731	TEDDY ANDERSON RIANO CHAVARRI	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980014773	*2249491*	30566458	LUZ MARY CORONADO	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980036065	*524881*	52009049	MARISOL JIMENEZ RUIZ	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980029912	*2640053*	52444388	NUBIA ESTHER JIMENEZ SUAREZ	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980034011	*4357224*	1018426110	LORENA ANDREA USECHE REYES	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460052947	*2640053*	1003064334	YINA PAOLA ARTEAGA ORTIZ	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980022461	*2640053*	1051658342	YANELIS MARIA FUENTES GUTIERREZ	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia
18939080	1165604	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980022552	*4357224*	1124860156	LIZETH CATHERINE CERQUERA CAIC	Aceptada	2024/08/08	Nómina Propia

CONFIDENCIAL

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"
NIT: 900450947 - 4

CERTIFICACIO COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8146 DE 2024

Bogotá D.C, Julio 31 de 2024

Los suscritos, representante Legal **FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO** Identificado con Cédula de ciudadanía N° 34.556.763 y Revisor Fiscal **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** Identificada con Cedula de ciudadanía N° 1.026.575.162, de la **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO** con NIT 900.450.947-4, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 8139 de 2024 certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos suscrita; certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio¨.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos establecidos en la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

Costos fijos del 1 al 31 de Julio de 2024	
Recurso humano	$104.783.520
Reconocimiento al inmueble	$20.926.850
Mantenimiento al Inmueble	$4.884.400

SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el mes de julio de 2024 se cancelaron oportunamente los servicios públicos de la comunidad de cuidado Gratitud convenio 8146 de 2024 de energía con Codensa, gas natural con Vanti, acueducto con la Empresa de acueducto de Bogotá y servicio de teléfono e internet con la empresa Comcel SAS ESP, cumpliendo así con lo establecido en el anexo técnico.

SERVICIO	CORTE	VALOR DIARIO	DIAS A PAGAR	64%
GAS	19/06/2024 al 17/07/2024	20.298	29	376.723
ENERGIA	13/06/2024 al 11/07/2024	87.352	29	1.621.261
INTERNET	01/07/2024 al 31/07/2024	6.600	31	130.945
TELEFONO	05/06/2024 al 04/07/2024	1.789	31	35.495
TOTAL A PAGAR				**2.164.423**

Costos fijos del 1 al 31 de Julio de 2024	
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 3.886.650
Bienes consumibles	$ 2.791.050
Elementos de aseo institucional	$ 3.061.650
Servicios funerarios	$ 1.432.550
Transporte	$ 18.473.892

VIGILANCIA

La Fundación garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Libertad mediante contrato con la entidad de vigilancia privada WATSONN SEGURIDAD AD LTDA, identificada con NIT 900.516.495-2, El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el mes de julio de 2024 fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

Costos fijos del 1 al 31 de Julio de 2024	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	WATSONN SEGURIDAD AD LTDA
NIT	900.516.495-2
DIRECCION	Carrera 99ª No.71ª-45
TELEFONO	6612132 - CELULAR: 312 3520050 – 322 2080238
SERVICIO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
Vigilancia del 1 de julio de 2024 al 14 de julio del 2024	$ 1.038.965
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de julio del 2024	$ 5.457.630
Total	$6.493.595

Atentamente,

……
FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN FIPADH

……
MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
REVISIOR FISCAL
FUNDACIÓN FIPADH

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	8146-2024
Nombre asociado/Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH-
Periodo del informe:	01/07/2024 AL 31/07/2024

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	1165	WATSONN SEGURIDAD AD LTDA	Costos fijos	Vigilancia	6.038.452	1.038.965
2	1166	WATSONN SEGURIDAD AD LTDA	Costos fijos	Vigilancia	6.962.011	$ 5.457.630
3	62701045	VANTI SA ESP	Costos fijos	Servicios públicos	588.630	$ 376.723
4	148736698-4	ENEL CODENSA SA ESP	Costos fijos	Servicios públicos	2.533.220	$ 1.621.261
5	R 1069070442	COMCEL SA	Costos fijos	Servicios públicos	212.601	$ 130.945
6	E5830133332	COMCEL SA	Costos fijos	Servicios públicos	55.460	$ 35.495
8	428211	COORSERPARK	Costos fijos	Servicios funerarios	2.632.550	$ 1.432.550
9	294	COMERCIALIZADOR DGAS	Costos fijos	Bienes consumibles	1.262.936	1.262.936
10	306	COMERCIALIZADOR DGAS	Costos fijos	Bienes consumibles	172.000	158.414
11	7410	NETSTATION	Costos fijos	Bienes consumibles	1.369.700	1.369.700
12	284	COMERCIALIZADOR DGAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	1.586.500	1.586.500
13	8296	PLASTICOS ALFARO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	2.778.000	1.475.150
14	2934	COOPYMERCK	Costos variables	Alimentos	1.597.078	1.597.078
15	2888	COOPYMERCK	Costos variables	Alimentos	1.513.452	1.513.452
16	2956	COOPYMERCK	Costos variables	Alimentos	1.666.902	1.666.902
17	2904	COOPYMERCK	Costos variables	Alimentos	1.402.800	1.402.800
18	398A041330	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	3.443.010	3.443.010
19	463A034436	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	98.700	98.700
20	659B037685	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	3.141.830	3.141.830
21	463A038749	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	436.890	436.890

22	3330	DISTRIBUIDORA LA DIOSA DE CHIA	Costos variables	Alimentos	293.138	293.138
23	3329	DISTRIBUIDORA LA DIOSA DE CHIA	Costos variables	Alimentos	372.242	372.242
24	3280	DISTRIBUIDORA LA DIOSA DE CHIA	Costos variables	Alimentos	291.800	291.800
25	21860	DISTRIBUIDORA MAXICARNICOS LUPE SAS	Costos variables	Alimentos	1.572.025	1.512.025
26	21262	DISTRIBUIDORA MAXICARNICOS LUPE SAS	Costos variables	Alimentos	1.020.000	1.020.000
27	22954	DISTRIBUIDORA MAXICARNICOS LUPE SAS	Costos variables	Alimentos	1.285.050	1.165.050
28	22966	DISTRIBUIDORA MAXICARNICOS LUPE SAS	Costos variables	Alimentos	864.600	864.600
29	22496	DISTRIBUIDORA MAXICARNICOS LUPE SAS	Costos variables	Alimentos	618.250	618.250
30	22383	DISTRIBUIDORA MAXICARNICOS LUPE SAS	Costos variables	Alimentos	623.640	623.640
31	309266	MAXIALIMENTOS S.A.S	Costos variables	Alimentos	815.000	815.000
32	309264	MAXIALIMENTOS S.A.S	Costos variables	Alimentos	210.000	31.000
33	309265	MAXIALIMENTOS S.A.S	Costos variables	Alimentos	443.800	443.800
34	309263	MAXIALIMENTOS S.A.S	Costos variables	Alimentos	210.000	210.000
35	308228	MAXIALIMENTOS S.A.S	Costos variables	Alimentos	768.150	768.150
36	CUENTA DE COBRO	TEODORO CANDELA ESTEBAN	Costos variables	Alimentos	2.460.000	2.121.171
37	8300	PLASTICOS ALFARO	Costos variables	Absorbentes	2.670.600	2.639.726
38	292	COMERCIALIZADOR DGAS	Costos variables	Absorbentes	3.119.674	3.116.974
39	305	COMERCIALIZADOR DGAS	Costos variables	Aseo personal	3.695.000	3.695.000
40	8390	PLASTICOS ALFARO	Costos variables	Aseo personal	3.220.000	2.669.300
41	FEV7	RICARDO BARBOSA TORRES	Costos por realizacion	Vestuario	12.077.000	12.077.000
42	FEV8	RICARDO BARBOSA TORRES	Costos por realizacion	Vestuario	17.923.000	17.923.000
43	5473	SUEÑOS INTIMOS	Costos por realizacion	Vestuario	4.918.000	4.918.000
44	1585	EL IMPERIO	Costos por realizacion	Vestuario	5.616.000	4.283.150
					TOTAL GENERAL	$ 91.718.947

TOTAL COSTOS FIJOS	$ 15.946.269
TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 75.772.678
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 39.201.150

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio 8146 de 2024 para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024

Los suscritos, representante Legal **FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO** Identificado con Cédula de ciudadanía N° 34.556.763 y Revisor Fiscal **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** Identificada con Cedula de ciudadanía N° 1.026.575.162, de la **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO** con NIT 900.450.947-4, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 8139 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos suscrita. Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 de julio de 2024 y el 31 de julio de 2024 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 8146 de 2024, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución financiera costos del operador

Ejecución aportes del asociado para el periodo de tiempo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024	
Rubro	**Valor ejecutado**
Reconocimiento al inmueble	$2.000.000
Mantenimiento al inmueble	$3.000.000
Servicios públicos	$1.217.488
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$3.800.000
Bienes consumibles	$2.800.000
Elementos de aseo institucional	$1.800.000
Servicios funerarios	$1.200.000
Transporte	$2.500.000
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024	$5.011.363
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024	$1.518.072
Absorbentes y otros elementos de cuidado	$658.750
Elementos de aseo personal	$3.193.000
Alimentos	$10.451.296
Vestuario	$12.000.000
Total	**$51.149.969**

2. Reconocimiento al inmueble

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $2.000.000.

3. Mantenimiento al inmueble

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al

31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $3.000.000.

4. Servicios públicos

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $1.217.488, discriminados de la siguiente manera:

SERVICIO	CORTE	VALOR DIARIO	DIAS A PAGAR	36%
GAS	19/06/2024 al 17/07/2024	20.298	29	211.907
ENERGIA	13/06/2024 al 11/07/2024	87.352	29	911.959
INTERNET	01/07/2024 al 31/07/2024	6.600	31	73.656
TELEFONO	05/06/2024 al 04/07/2024	1.789	31	19.966
TOTAL A PAGAR				1.217.488

5. Desgaste y uso de los bienes no consumibles

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $3.800.000.

6. Bienes Consumibles

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $2.800.000.

7. Elementos de aseo institucional

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $1.800.000.

8. Servicios funerarios

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $1.200.000.

9. Transporte

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $2.500.000.

10. Vigilancia

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 14 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $5.011.363 y del 15 al 31 de Julio de 2024 se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $1.518.072

11. Absorbentes y otros elementos de cuidado

La Fundación Integral para el Desarrollo Humano suministró para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2024, los artículos absorbentes y otros elementos de cuidado requeridos equivalentes a un valor de $ 658.750.

12. Alimentos

La Fundación Integral para el Desarrollo Humano garantiza el servicio de alimentación a todas las personas mayores según los cupos que se encuentren en el Servicio social Comunidad de Cuidado Libertad, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2024, el valor para dicho fin es de $ 10.451.296 asumido por el Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Libertad.

13. Vestuario

La Fundación integral para el desarrollo humano garantiza que para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, se generó un aporte en el presente rubro equivalente a un valor de: $12.000.000.

Atentamente,

…… ……

…… **FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO ROMERORAMIREZ REPRESENTANTE LEGAL FISCAL FUNDACIÓN FIPADH**

MARY YANITZA REVISIOR FUNDACIÓN FIPADH

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.575.162

ROMERO RAMIREZ

APELLIDOS

MARY YANITZA

NOMBRES

Mary Yanitza Romero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1993

LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00365828-F-1026575162-20120323 0029452677A 1 1231755424

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214186-T



MARY YANITZA
ROMERO RAMIREZ
C.C. 1026575162
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 19/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225944

217063

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 F 4 A A 2 0 4 3 B 0 A 1 8 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026575162 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 214186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *